

<b>Medio</b>	El Mostrador
<b>Fecha</b>	01/09/2016
<b>Mención</b>	Cinco estudiantes de la UA Hurtado son formalizados por desórdenes públicos tras funar y encerrar al rector y a funcionarios en sus oficinas. Habla Eduardo Silva SJ, y Gustavo Orellana, de la UAH.



Cinco estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado fueron formalizados esta mañana, luego de una serie de destrozos al interior del inmueble.

Los alumnos eran parte de un grupo de 70 estudiantes que irrumpió ayer en las dependencias de la institución con el fin de realizar una 'funa' al rector Eduardo Silva, luego de que la casa de estudios definiera sanciones disciplinarias a 25 alumnos, por los daños causados durante la última toma efectuada en la universidad.

Las resoluciones determinaron las expulsiones de dos estudiantes y la suspensión por un año a otros 22.

Es en este contexto que el casi centenar de alumnos llegó hasta las oficinas de rectoría, primero realizaron una protesta, pero luego los ánimos fueron subiendo, hasta que terminaron encerrando a parte del personal administrativo, académico y hasta al mismo rector de la casa de estudios en las oficinas.



También, según relata un correo enviado por el rector a la comunidad universitaria, los estudiantes "en su ingreso, intimidaron, amedrentaron e insultaron a quienes trabajan en esas dependencias, manteniendo a algunas personas encerradas en sus oficinas y vulnerando el derecho de los trabajadores a circular de manera libre y segura".



De acuerdo a la autoridad, los estudiantes habrían "rayado muros, forzaron oficinas, dañaron objetos de propiedad personal y generaron perjuicios significativos en los lugares de trabajo".



Por otra parte, el rector agrega que "frente a la intención, por parte del grupo de estudiantes, de continuar en el lugar y la amenaza evidente a la integridad física de nuestros trabajadores, se aplicaron los protocolos de seguridad institucional. No podemos permitir que integrantes de nuestra comunidad sean agredidos en sus espacios de trabajo, ni menos que se ponga en riesgo su integridad personal".





Los estudiantes denuncian que el uso de la fuerza por parte de Carabineros fue desmedido, que hubo golpes de lumas directas al tronco superior de los manifestantes y fuertes enfrentamientos con los funcionarios de FFEE, además un reportero gráfico resultó lesionado tras el ataque por parte de un carabiniere.



Según *Radio Bío Bío*, el tribunal determinó arraigo nacional para todos los imputados, que son los estudiantes Joaquín Jiménez, Sebastián Muñoz; además, a Gustavo Orellana (presidente de la FEUAH), Guillermo Soto Lafoy quedaron con firma mensual, por lesiones leves contra Carabineros, en tanto que Camilo Agurto firma mensual, por lesiones graves contra Carabineros. El tribunal determinó 90 días de investigación en la causa.

Tras lo ocurrido, el rector Eduardo Silva consignó que “estos hechos no me intimidan para nada. A la violencia sólo es posible responder con más derecho y a las agresiones con más institucionalidad. Cada vez que un funcionario sea agredido, se seguirán los conductos establecidos para determinar los responsables y sancionar”.

Además, en un encuentro realizado este jueves, distintos rectores por medio de un [comunicado](#), publicado por [La Tercera](#), expresaron su repudio a este tipo de actos calificándolo como una actitud inaceptable por parte de los estudiantes.

“Respetamos la autonomía de las instituciones para la toma de sus decisiones y la aplicación de sus propios reglamentos. De igual forma, recalcamos que se debe respetar la dignidad de la persona y el cargo, planteando argumentos válidos en un ambiente de

respeto, como corresponde en el ámbito universitario, con una buena relación entre estudiantes, académicos, funcionarios y específicamente sus autoridades en este caso”, agregaron.

Finalmente, el presidente de la Federación de Estudiantes, Gustavo Orellana, dijo a *Radio Bío Bío* que la funa “se está utilizando políticamente, porque nace de un descontento generalizado del estamento estudiantil”.

“La federación va a rectoría a mostrarle el descontento que existe en torno a la expulsión de 300 estudiantes, 270 por causales académicas, fruto de un cierre arbitrario de la rectoría; y otros 25 por sumario interno, igual de arbitrario de este juicio”, aseveró.